



**Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas**

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Montevideo, 02 de mayo de 2024.

Licitación Abreviada Nro. 05-2024

“Adquisición de elementos de soporte”.

COMUNICADO 2

Dando respuesta a consultas efectuadas:

Pregunta N°1)

Para el rubro 624- Poste para señales en metros lineales. Solicitamos que para los postes de caño se aplique el mismo criterio que para los postes de hormigón, separando en Postes para señales y en Postes para chevrones y veletas. El motivo es que las dimensiones del largo de los postes para los chevrones/veletas es inferior, y la incidencia de la base de hormigón es diferente por metro útil de poste.

Respuesta N°1)

En la presente licitación se mantendrá el rubrado según lo indicado en la Sección I: Objeto, Plazo y Características de la Contratación, debido a que las alturas de los postes de caño solicitados podrán variar según las condiciones del sitio donde serán instalados.

Pregunta N°2)

Dentro de Sección II- Proponentes, 1.1- Condiciones que deben reunir los proponentes se pide cumplir con referencias de empresas públicas o privadas a las cuales se les haya suministrado elementos similares a los licitados entre los años 2015 y 2023. Consulta: Para cumplir con este requisito y que las referencias sean válidas ¿se deberá detallar referencias de suministros con cantidades similares e igual naturaleza a los elementos solicitados?.

Respuesta N°2)

Las referencias solicitadas en la Sección II- Proponentes, 1.1- Condiciones que deben reunir los proponentes, deberán ser presentadas junto con la oferta, indicando el detalle de los elementos suministrados los cuales deberán ser similares en cantidades y naturaleza a los licitados.



**Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas**

Pregunta N°3)

Dentro de la Sección II- Proponentes 1.1 acreditar certificación de calidad según Norma ISO 9001:2015. Teniendo presente que el M.T.O.P exige para todas sus Obras, el cumplimiento de la Norma ISO 14001 y que está certificación comprende a empresas manufactureras y de Producción, ¿se deberá acreditar también esta certificación?

Respuesta N°3)

Las condiciones que deben reunir los proponentes se establecen en la Sección II del presente pliego.


HERNAN CIGANDA MEERHOFF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.